

**XIX Jornadas de
Comunicaciones
Científicas de la Facultad
de Derecho y Ciencias
Sociales y Políticas**

UNNE

2023

En homenaje a la Dra. Hilda Zulema Zárate

Corrientes - Argentina

XIX Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas: UNNE / Silvia Alegre... [et al.]; compilación de Martín Chalup; Lucía Sbardella; dirigido por Mario R. Villegas. - 1a ed. compendiada. - Corrientes:

Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3619-94-6

1. Derecho. I. Alegre, Silvia. II. Chalup, Martín, comp. III. Sbardella, Lucía, comp. IV. Villegas, Mario R., dir.
CDD 340.072

CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS. UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Portaluppi Menacho, Christian C.; Denmon, Daniel E.

c_portaluppi@hotmail.com

RESUMEN

En esta comunicación científica se analizó la contaminación causada por los plásticos y su relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Se profundizó en la relación directa e indirecta con los plásticos dentro del plan de acción, que áreas temáticas establecieron las Naciones Unidas como desafíos globales dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como una oportunidad histórica de unir a los países y las personas de todo el mundo con la finalidad de colaborar con la preservación del ambiente y de generar un futuro mejor para la humanidad. Iniciativa global que Argentina viene trabajando para incorporarlos en su marco legal y en sus políticas públicas.

PALABRAS CLAVES

Ambiente, Futuro, Metas.

INTRODUCCIÓN

Los ODS surgieron en el año 2015, luego de que se hubieron cumplido los plazos de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM). Los ODS son una continuidad en las acciones para enfrentar desafíos globales y promover el desarrollo sostenible. Son 17 objetivos principales, 169 metas específicas y 231 indicadores de carácter integrado e indivisible con alcance mundial (CEPAL. S.F.). Buscan lograr mejorías en temas ambientales para el año 2030 y están relacionados con diversos problemas a nivel mundial, regional y local, entre ellos el problema que generan los desechos plásticos y es tema de análisis en esta investigación.

Los ODS son decisiones que se tomaron para combatir varias cuestiones de interés de los estados partes y fueron enumerados para identificarlos. Aunque cada Estado parte lleva adelante algunos o todos los objetivos y profundiza algunas metas en desmedro de otras, todo adiciona a los logros globales buscados y esperados. El trabajo intenta reflejar como los ODS se

pueden relacionar con diversos temas en su aplicación específica.

METODOS

Para esta investigación se utilizó el método analítico descriptivo. Se detalló y definió claramente las metas, la relación con los plásticos y el problema que genera este modo de contaminación y donde se necesita más trabajo y toma de decisiones para el logro de estos objetivos. Se analizó uno por uno los objetivos de desarrollo sostenible buscando relacionar con la problemática de los plásticos a nivel global, regional, nacional y subnacional.

RESULTADOS y DISCUSIÓN

Los ODS son una iniciativa para promover el desarrollo sostenible y abordar desafíos globales. Tiene relación con los plásticos debido a que su producción y consumo pueden tener impactos significativos en comunidades. Representa una oportunidad histórica para abordar los desafíos relacionados con los plásticos de forma directa o

indirectamente debido a que su producción y consumo pueden tener impactos significativos en las comunidades.

En cuanto a la vida submarina, se centraron en la conservación y el uso sostenible de los océanos, mares y recursos marinos. La preocupación son las principales amenazas de estas grandes masas de aguas que son el Cambio Climático y la Acción Humana. La meta propuesta hasta el 2025 es reducir significativamente la contaminación, incluida la basura, como los plásticos, y tomar medidas para prevenir y reducir su impacto negativo en la vida marina. Porque el plástico que es arrojado al Mar o al Océano se va deteriorando, se va rompiendo en pedazos cada vez más pequeños de un tamaño inferior a 5 mm denominados 'microplásticos' y estos contaminantes pasan a formar parte de su dieta alimenticia. El pez se come el plástico y el hombre se come al pez. Se calcula que circulan por mares y océanos unas 230.000 toneladas de estas partículas (Aqua Fundacion, s.f.).

En cuanto a la Argentina, enfrenta varios desafíos. Tenemos una baja tasa de reciclaje. Si bien se ha logrado implementar programas de reciclaje en algunas ciudades, la tasa de reciclaje sigue siendo baja en comparación con otros países. Esto se debe, en parte, a la falta de infraestructura adecuada para la separación y el procesamiento de los residuos.

Nuestra educación y conciencia ambiental es escasa. Existe una falta de conciencia generalizada sobre el impacto ambiental de los plásticos y la importancia de reducir su utilización.

Hay una limitada participación del sector empresarial en cuanto al compromiso para la reducción de los plásticos de un solo uso y la promoción de alternativas sostenibles. Muchas empresas continúan utilizando envases y embalajes plásticos sin buscar alternativas más amigables con el medio ambiente.

El Insuficiente control y fiscalización por parte de las autoridades dificulta la implementación de las políticas y regulaciones existentes. Esto lleva a un incumplimiento generalizado de las normas y a una falta de responsabilidad de los actores involucrados en la cadena de producción y consumo de plásticos. Estos son solo algunos ejemplos de las deficiencias en la aplicación de los ODS sobre plásticos en Argentina. Para abordar adecuadamente esta problemática, se requiere un enfoque integral que incluya legislación sólida, educación y concientización ambiental, participación del sector empresarial y un mayor control y fiscalización por parte de las autoridades.

Enfrentamos varios desafíos. Las desigualdades sociales y la pobreza son problemas sistémicos y no tendrán solución con la sola aplicación de políticas sociales y necesitan ser tratados de manera integral con políticas públicas de gestión asociadas (PPGA) para solucionar cuestiones relacionadas con los plásticos ya que tenemos las siguientes falencias.

Del análisis particular de los ODS podemos señalar que representan una oportunidad histórica para unir a los países y las personas de nuestro mundo para abordar los desafíos relacionados con los plásticos promoviendo un futuro más sostenible, pero no se puede trabajar sobre ello si no tenemos en cuenta los tres pilares más importantes que son el económico, el social y el ambiental y que deben ser tenidos en cuenta de manera integral. La contaminación por plásticos es una catástrofe y su gestión adecuada puede tener un impacto positivo en áreas como la pobreza, la salud, el ambiente y promover un futuro más sostenible en el planeta. Así, del análisis realizado surge que, excepto los ODS 7 y 8, todos los demás están relacionados de alguna u otra manera con la contaminación por plásticos. La importancia de los ODS radica en el logro de estas metas

parciales para luego llegar al objetivo general de cuidar nuestro planeta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023) *.Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. CEPAL Fecha de consulta 1 de agosto de 2023
- Repositorio Digital Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Título documento (Heading 1)* (cepal.org) Fecha de consulta: 1 de agosto de 2023.
- Research and data to make progress against the world's largest problems (Investigación y datos para avanzar contra los mayores problemas del mundo). ¿De dónde viene el plástico en nuestros océanos? - Nuestro mundo en datos (ourworldindata.org)
- Rodríguez, C. (2023). *Derecho Ambiental*. ConTexto
- Fundación AQUAE. (S.F.). *Los plásticos: una amenaza para los océanos*. <https://www.fundacionaqua.org/> consultado el 13-08-23

EJE TEMÁTICO DE LA
COMUNICACIÓN
Derecho Agrario Y Ambiental

FILIACIÓN

AUTOR 1: Docente - PEI-FD 2020/006 -
AUTOR 2: Director/a - PEI-FD 2020/006

-